

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Presentarán la próxima semana nueva Ley del Congreso General
* Austeridad en San Lázaro, de hasta 50%: Muñoz Ledo Transición 2018
* Muñoz Ledo prevé que ciudadanos aprobarán a diputados, en un año
* Iza bandera nueva presidencia en Cámara
* Mario Delgado: Inicia el acuerdo de austeridad en la Cámara de Diputados
* Morena lleva adelante Ley de Austeridad Republicana: Diputado Manuel Rodríguez
* Morena presentará iniciativa para acabar con pensiones de expresidentes
* Diputados de Morena piden suspender evaluación docente
* Diputados guardan minuto de silencio por aniversario luctuoso de Allende
* Desvíos de Robles son "la estafa maestra 2": Monreal

**Martes 11 de septiembre 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 11:57 AM**

**NOTICIERO: Notimex / 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Presentarán la próxima semana nueva Ley del Congreso General**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, informó que la próxima semana se presentará la nueva Ley del Congreso General, con lo que “todo va a cambiar en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores”.

En entrevista, afirmó que “esto va a cambiar totalmente, va a ser un parlamento abierto, todas las sesiones serán públicas, todo será transparente, abierto a la sociedad, habrá un muy eficaz, ágil y respetuoso bicameralismo”.

Luego de asistir a la ceremonia cívica de izamiento de bandera en el Palacio Legislativo de San Lázaro, indicó la necesidad de recortar los gastos en la Cámara baja porque hay demasiados abusos y excesos.

En este sentido, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló “*vivimos otro país, el país de austeridad republicana y hay que entenderlo”.*

Dijo que *“la mala administración o lo que se llama mal gobierno se caracteriza por cuatro factores, uno: obesidad administrativa; otra, falta de control, otra, redundancia y otras lagunas. Hay cosas que hacen 20 y otras que no hace nadie”.*

Precisó que, según la última encuesta, 76 por ciento de los ciudadanos piensa aún que esta Cámara no funciona, tiene desaprobación, por lo que se aspira a que en un año se revierta esta opinión y *“piense que esta Cámara es un honor de la República”.*

En otro tema, afirmó que la Mesa Directiva analizará la invitación a secretarios de Estado para la glosa del VI Informe de gobierno, pero se dijo partidario de aprovechar el tema en debates de fondo y no en carnicerías.

Por último, sobre el paso de diputados a una fracción distinta a la de su partido, indicó que la ley permite el traspaso de una fracción a otra, por lo que los legisladores están en su derecho. **gh/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11//09/18**

**HORA: 12: 19 PM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Austeridad en San Lázaro, de hasta 50%: Muñoz Ledo Transición 2018**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, afirmó que el ahorro derivado de las medidas de austeridad puede alcanzar hasta 50 por ciento del gasto en el Palacio de San Lázaro.

Entrevistado al finalizar la ceremonia de izamiento de bandera en el recinto parlamentario, **Muñoz Ledo** anticipó que la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política presentarán a la brevedad un informe integral sobre los gastos suntuosos que se pueden suprimir en el presupuesto del órgano legislativo.

*“Yo estoy estimando que en esta Cámara se va a ahorrar el 50 por ciento, díganlo con toda claridad: son demasiadas partidas, son demasiados abusos, excesos, tapaderas. Vamos a presentar el presidente de Junta de Coordinación Política (****Mario Delgado****) y yo, posiblemente ahorita vamos a platicar, un informe en general de todo lo que se puede ahorrar, ha habido mucho dispendio”,* dijo.

El diputado presidente se comprometió a revertir en sólo un año la percepción de los ciudadanos con respecto a la Cámara de Diputados y lograr que de 76 por ciento que hoy desaprueba a los legisladores pase a que 76 por ciento piense que el órgano parlamentario, *“es un honor para la República”.*

La Junta de Coordinación Política aprobó ayer un acuerdo de austeridad y disciplina financiera con un ahorro estimado de 409 millones de pesos durante los últimos cuatro meses del año, producto de la cancelación del fondo de ahorro, seguros de vida y de gastos médicos, vales de alimentos y de gasolina para los legisladores, así como arrendamiento de vehículos, entre otras medidas.

Sin embargo, las dietas de los diputados federales se mantendrán sin reducción alguna por el momento, es decir, 74 mil 672 pesos al mes, más los apoyos para asistencia legislativa (45 mil 786 pesos) y atención ciudadana (28 mil 772 pesos). **bmj/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11//09/18**

**HORA: 13: 08 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Muñoz Ledo prevé que ciudadanos aprobarán a diputados, en un año**

**Porfirio Muñoz Ledo** afirmó que el trabajo de los integrantes de la Cámara de Diputados cambiará radicalmente, que no habrá “remedios de abuelita”, y que el objetivo es que, en un año, se revierta la percepción negativa que tienen los mexicanos de los legisladores.

Esto va a cambiar totalmente, no crean que vamos a ir con remedios de abuelita. El 76 por ciento de los ciudadanos, según la última encuesta, piensa que esta Cámara no funciona, tiene desaprobación.

Aspiramos a que en un año se revierta y el 76 por ciento piense que esta Cámara es un honor de la República. Me comprometo”, dijo en entrevista.

Sueldo de diputados será de $91 mil 507 mensuales

Para limpiar la imagen de San Lázaro, la Junta de Coordinación Política, integrada por los coordinadores parlamentarios, hará un llamado a los diputados “a respetar los valores de la democracia”.

De igual forma, se invitará a los legisladores a *“conducirse con respeto, tolerancia, apertura de diálogo, inclusión y búsqueda de consensos en los debates que se desarrollen en la Cámara de Diputados”.*

Lo anterior, *“en el marco de las normas éticas y parlamentarias que la regulan, con el objeto de que ésta cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales de manera eficaz”.* **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 10:37 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Iza bandera nueva presidencia en Cámara**

La nueva Mesa Directiva de la Cámara de Diputados levantó por primera vez en la 64 Legislatura la bandera nacional en el patio de San Lázaro, como corresponde a cada inicio de mes.

**Porfirio Muñoz Ledo**, presidente de la Cámara, estuvo acompañado por las vicepresidentas **Dolores Padierna**, de Morena; **Dulce María Sauri**, del PRI, y por el panista **Marco Antonio Adame**.

La Mesa Directiva está compuesta por representantes de los principales grupos parlamentarios, según su número de integrantes.

Con su mayoría absoluta de 254 (hasta ahora), de un total de 500, Morena es la principal bancada; seguida del PAN, con 79, y del PRI con 47**. gh/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11//09/18**

**HORA: 07:09 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Mario Delgado: Inicia el acuerdo de austeridad en la Cámara de Diputados**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** La austeridad es un tema que marcará la agenda durante los próximos seis años.

La austeridad republicana es justamente, es justamente el elemento más importante pues que ha tenido en el discurso el presidente electo, **Andrés Manuel** **López Obrador**, y también la gente que está alrededor, su equipo.

Ayer, en el Senado veíamos a un **Ricardo Monreal** que llegaba en bicicleta y hablaba también de la austeridad republicana y a un **Martí Batres** que lanza el “*tupperchallenge”* en las redes sociales.

¿Qué es eso? Que él no va a pedir desayunos, ni comidas, ni cenas, no las va a cargar al erario y él va a llevar su tupper y ahí en su tupper va a comer quesadillas, así lo decía -ayer en un video en las redes sociales- el presidente del Senado, **Martí Batres.**

**Mario Delgado** es coordinador de los diputados de Morena en la Cámara Baja, en la Cámara de Diputados.

**Mario,** te saludo con gusto, buenos días.

**Mario Delgado (MD), coordinador de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados:** Hola, **Luis**, ¿cómo estás? Buen día.

**LC:** Oye, hicimos una recopilación un poco de los temas de austeridad, ¿te parece si la escuchamos?

**MD:** Gracias.

**Insert de Andrés Manuel López Obrador**, presidente electo de México: *"Todas las acciones que se van a llevar a cabo para combatir la corrupción y para que haya austeridad republicana en el gobierno, Se bajan los sueldos de los altos funcionarios públicos a la mitad de quien gana más de un millón de pesos anuales".*

Insert no identiicado: "*Ese es un mensaje que puede ser benéfico, pero más con efectos políticos, digo yo, que económicos".*

Insert de **Andrés Manuel López Obrador**: *"El presidente* ***Peña*** *debe de estar recibiendo 270 mil pesos mensuales, yo voy a recibir 111, cumplo con esto, con el compromiso que hice que iba yo a ganar menos de la mitad".*

Insert no identificado*: "No basta con esta política de reducir los salarios a la mitad para realmente tener un fondo importante para los programas sociales".*

Insert no identificado 2: *"Una ventaja es que va a haber menos dinero en el tema de repartición que de asistentes, que de esto, que del otro".*

Insert no identificado 3: *"El juez por su propia casa empieza, por eso los diputados de Movimiento Ciudadano hemos renunciado al seguro de gastos médicos mayores y a otros privilegios".*

Insert no identificado 4: *"La supresión de la compensación garantizada, la prima vacacional, la prima quinquenal, la ayuda de despensa y otras prestaciones -que vayan ustedes a saber cuántas son y cuáles son- vamos a quitar todo eso".*

Insert no identificado 5: "*Quien es austero es el gobierno no es la* ***persona, Andrés Manuel,*** *además él es austero pero a ti no te pueden obligar".*

Insert de **Mario Delgado**: "*En total se van a ahorrar 409 millones de pesos en el periodo septiembre a diciembre, se va a tener ahorros por 114 millones de pesos en los siguiente conceptos: reducción de viajes y viáticos nacionales e internacionales; uso eficaz de los recursos para el desarrollo de las actividades legislativas; la remodelación de los espacios que ocuparán los legisladores no se realizarán con cargo al presupuesto vigente de la Cámara de Diputados".*

Insert de **Martí Batres**: "*Ese (inaudible) que me ha acompañado en los últimos años lo llevo en el coche y desayuno en el automóvil o desayuno en la oficina".*

**LC:** **Mario Delgado**, gracias por tomar la comunicación, pues inicia el acuerdo de austeridad en la Cámara de Diputados, de hecho, ya, los meses de septiembre a diciembre pues estarán ahorrándose poquito más de 400 millones de pesos.

Cuéntanos, **Mario.**

**MD**: Hola, **Luis,** ¿cómo estás?

Pues sí, efectivamente, ayer hubo un acuerdo de todos los coordinadores parlamentarios, todos accedieron a que tengamos ya un programa de austeridad inmediato en lo que queda del periodo septiembre-diciembre.

Hay que decir que a estas alturas del año, buena parte del presupuesto pues ya se ejerció o está comprometido.

Sin embargo, ahí nos pusimos a revisar muy bien de lo posible, dentro de los posible qué se puede recortar y sí juntamos esta buena cantidad.

¿De qué sale, **Luis**? De cómo nos habíamos comprometido, la cancelación del fondo de ahorro de los diputados de su seguro de gastos médicos mayores, de la cancelación del seguro de vida, de vales de alimentos, de vales de gasolina, la cancelación también de automóviles, arrendamiento de automóviles, la reducción de viajes internacionales y viáticos, y también nos comprometimos a no cargarle a la Cámara ninguna remodelación de oficinas.

Ahora que, por cierto, a partir de hoy ya empezaremos a ocupar los espacios de la Cámara, pues cualquier remodelación no va a ser con cargo al presupuesto de la Cámara, ya después de esto...

**LC:** Dime algo, **Mario**...

**MD:** Perdón, de la Cámara, pues ya sabes, todo este gasto en agua, papelería, tonner, materiales de impresión, también la bolsa de honorarios se redujo a 138 millones de pesos, se cancelaron algunas asesorías y también todo lo que es rendimientos financieros que tiene la Cámara se va a regresar.

Entonces, total 409 millones de pesos en este pues primer paquete de austeridad.

**LC:** Rendimientos financieros, ¿a qué te refieres?

**MD**: Tiene que ver con seguros y demás que se cancelaron, entonces...

**LC:** Ya.

**MD:** Inversiones. Exacto, se van a regresar todos a Tesorería.

**LC:** ¿Y no convenía mantenerlos para generar más intereses o algo por el estilo, ahí, igual salía mejor, no?

**MD**: No, no, no, ahí ya la opción es para cada uno de los diputados si quieren contratarse el seguro en lo individual, pues lo podrán hacer, pero ya con su dinero y no con dinero de la Cámara.

**LC**: Oye, por ahí hubo un tema muy interesante, en lo que mencionas con respecto a la cancelación de seguros de gastos médicos mayores.

Es polémico el asunto porque pues es un gran, es un gran mensaje político, pero supongo que conocen por ahí el estudio que lanzó **Mario Di Costanzo** en donde decía*: "Oye, y por qué no, no mantenerlo a cargo de erario, sino a cargo de cada quien, pero con esas mismas tarifas",* es decir, no cancelar esos contratos de alguna u otra manera o llegar a algún acuerdo con estas mismas aseguradoras, porque, bueno, pues es una pérdida también para aseguradoras privadas, -insisto- podrás no ser políticamente correcto o políticamente rentable, pero, pero, bueno, pues sonaba bien la idea de que cada vez más per...

**MD:** Bueno, pero eso es una decisión voluntaria de cada legislador que lo puede hacer y seguramente, las aseguradoras tratarán de ofrecer una tarifa parecida o algún ofrecimiento de paquete, en grupo...

**LC**: Ya.

**MD:** ... alguna cosa así y ya será decisión de cada quien.

**LC:** ¿Pero no cancelarán de tajo estos acuerdos con aseguradoras o sí?

**MD:** Sí, está suspendido ya a partir del 1 de septiembre.

**LC**: O sea, ya de tajo, suspendido. Metlife y todas estas, bye.

**MD:** Sí, ya.

**LC**: OK. Oye, dime, ¿qué van a hacer con esos 400 millones de pesos que se están ahorrando? Porque, de pronto y ya lo habíamos platicado en alguna ocasión, vemos que esto se empieza a volver un reto de quién puede pues ser más austero, quién puede recortar más y literalmente un reto, o sea, supongo que tú también ya vas a traer el tupper como lo trae ya **Martí Batres** y ahora **Ricardo Monreal** llega en bicicleta, eso en el Senado, no en la Cámara de Diputados, pero vamos, o sea, ¿hasta dónde va a llegar y qué vamos a hacer con ese dinero? Es mucho el dinero que se va a ahorrar, ¡enhorabuena! ¿En qué lo gastamos?

**MD**: No, nosotros no podemos disponer en qué se gasta, lo que marca la ley es que se lo vamos a regresar a la Tesorería y la Tesorería tiene ahí su procedimiento de qué hace con esos recursos, dependiendo de la bolsa global del gobierno cómo va y así se genera como ahorros y se paga deuda, en fin.

Está más allá de nuestra decisión el destino de esos ahorros...

**LC:** Legalmente hablando, ¿se puede regresar el dinero?, porque también había por ahí algunas versiones...

**MD:** Sí.

**LC:** ...o interpretaciones jurídicas que decían que ese dinero ya está etiquetado y que no se podía regresar.

**MD**: No, no, no, claro que se puede regresar.

**LC**: OK.

**MD:** Sí, se reporta como economía.

**LC**: Ya. Ahora, ese dinero, al final, ¿lo va a ejercer la administración de **Peña Nieto**, o sea, a **Peña Nieto** le están regresando 400 millones de pesos?

**MD**: Sí, porque son de este ejercicio fiscal y el ejercicio del presupuesto siempre es anual.

**LC**: OK. ¿Hay garantía de que estos 400 millones de pesos, que de pronto se regresan en excedente a esta administración, a la administración del presidente Peña Nieto se utilicen con transparencia, se utilicen con?... Pues vamos, para cuestiones que beneficien.

**MD**: Bueno, esperaríamos que sí, **Luis**.

**LC**: Ajá.

**MD:** De cualquier forma, lo sabremos ya en el reporte que se haga de esta administración...

**LC:** Ya.

**MD:** ... y las auditorías que se practiquen, pero bueno, nosotros cumplimos con establecer las medidas de austeridad a las que nos comprometimos y lo dijimos desde el 1 de septiembre.

**LC**: El dinero entonces, va a ser regresado a Tesorería, ¿cómo va a ser el proceso, en un solo depósito, a través de distintos de aquí hasta que llegue diciembre, cómo es este proceso del ahorro de 409 millones de pesos?

**MD**: Lo reintegras a la Tesorería.

**LC:** ¿Así?

**MD**: Así es, puede ser como venga el gasto devengando, puede ser mensual o puede ser al final del ejercicio.

**LC:** Claro, mensual, ¿y ya definieron cómo?

**MD**: No y no, ya es una cuestión técnica muy administrativa.

**LC**: OK.

**MD**: El tema es que sí vamos a regresar los 409 millones de pesos.

**LC:** OK, cuatrocientos nueve, que...

**MD:** Mira, es un poquito complejo porque viene de distintos rubros, ¿no?, desde la cancelación de seguros hasta ahorros en gasto corriente como suministros de papelería, tonner, material de impresión o la reducción de la bolsa de honorarios u otros conceptos como los productos financieros que te mencionaba.

Entonces, como viene de distintas bolsas, no sé exactamente en qué momento se hace la devolución.

**LC:** Claro, pero ahí está ya la devolución que será a la administración, a la Tesorería, a esta administración -de hecho- antes de que llegue **Andrés Manuel** **López Obrador**, 409 millones de pesos.

Hay quienes los han señalado también de que podrían estar generando una falta en el funcionamiento correcto de la Cámara al estar reduciendo tantos recursos, ¿cómo ves ese tema?

**MD:** No, lo hicimos con mucha responsabilidad, con mucho cuidado. Sí metiéndole el mayor rigor posible, pero no, la Cámara va a seguir funcionando muy bien, no, no, vas a tener ninguna alteración.

La verdad es que tiene muchos excesos y esto es el principio también, hay que decirlo. En el 2019, ya cuando tengamos la posibilidad de programar bien el presupuesto, pues vamos a tener ahorros pues de una magnitud muy considerable.

Ahora, insisto, pues ya a estas alturas del ejercicio fiscal pues o ya se ejerció la mayor parte del presupuesto o está ya muy comprometido, entonces, no tenemos muchos márgenes de dónde recortar, cosa que será muy diferente en el 2019, donde partes de cero.

**LC**: Sí, ahí sí ya van a poder saber a dónde se va a ir concretamente cada uno de los recursos. En este caso en particular, pues se regresa a la Federación y será la administración de **Enrique Peña Nieto**, será este gobierno el que decida pues en qué se gastan estos 409 millones, ¿no?, al final.

**MD**: Así es.

**LC:** Bueno, OK. Pues ahí está el tema.

**Mario**, finalmente, como coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, ¿qué te parece lo que está pasando en la Cámara Alta, estos retos ya de plano que están surgiendo en torno a la austeridad?

O sea, ustedes están presentando, hay un ahorro de 409 millones de pesos, pero allá ya llegaron hasta el tema de los tuppers.

**MD**: Bueno, eso está muy bien...

**LC:** O sea...

**MD**: Acá, ayer, también cancelamos...

**LC:** Ajá.

**MD:** Todos los vales de alimentos y de gasolina, entonces, pues ahora sí que igual y el "Tupper Challenge" se extienden acá a la Cámara de Diputados.

**LC:** O sea, ¿tú le vas a entrar al "Tupper Challenge"?

**MD**: Pues es que por eso hay que prepararse uno su frutita, hay restauran allí en la Cámara, entonces eso ayuda también ahí.

**LC:** Pero se supone que el restaurante ya no debe de tener cargo al erario, ¿no?

**MD:** Ah, no, no, no, pues no, no con cargo al erario, no.

**LC:** O sea, ¿tú lo pagas?

**MD**: Es como cualquier otro restaurante, tú vas y pagas tu cuentita.

**LC:** Está bueno, va. **Mario Delgado**, te aprecio la comunicación en este espacio, muy buenos días.

**MD:** Gracias.

**LC:** Gracias.

**MD:** Hasta luego, muy buen día.

**LC:** Gracias, buenos días. Gracias al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, al rato le cuento del "Tupper Challenge", lo lanzó **Martí Batres**, ayer, para los diputados y senadores que se lleven su tupper y ahí **Martí Batres** saca sus uvas y sus quesadillas.

Y dice **Mario Delgado**, igual el "Tupper Challenge" llega hasta la Cámara de Diputados y después **Ricardo Monreal**, bueno, también, por ahí llegó en bicicleta al Senado y estuvo ahí en el Senado de la República dando algún mensaje, también en torno a la austeridad.

Ahí están los mensajes.

Gracias por los comentarios*. "Ningún chile te embona, déjalos que sean austeros".* No, solamente estamos preguntando en qué se va a gastar el presupuesto y este dinero que se están ahorrando, **Mario Delgado** ha sido muy claro, se regresa a esta administración.

¿A cuál? A la **de Peña Nieto**, a ésta. Estos 400 millones aún los ejerce, de aquí a diciembre, **Peña Nieto**, bueno, no **Peña Nieto** directamente, pues, pero la administración de **Peña Nieto.**

*"Y no es de diputados usar un tupper o qué". "Morena, nada más están jugando, parecen bufones. Si de verdad quieren ahorros, deberían de reducir los diputados".*

OK, bueno, sí vamos a entrarle, va. Me dicen aquí en WhatsApp: "yo vendo tuppers, le quiero entrar", pues sí. "Yo vendo tupper", ahí afuera del Senado, seguramente. Gracias por los comentarios. **Duración: 14’ 27” bmj/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11//09/18**

**HORA: 07:31 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Mario Delgado: Cámara de Diputados ahorrará 409 mdp**

**Blanca Garza (BG), conductora**: Justamente vamos a hablar más acerca de este tema y tenemos en la línea ya al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, a **Mario Delgado**. Buenos días, ¿cómo le va?

**Mario Delgado (MD), coordinador de Morena**: Hola, ¿cómo estás? Buenos días.

**BG:** Tenemos esta información, ayer precisamente ya se aprobó esta reducción en los gastos, que representan un ahorro de 409 millones de pesos, en San Lázaro.

**MD:** Así es y es para el periodo septiembre-diciembre. A estas alturas del ejercicio fiscal buena parte del gasto o ya se ejerció o está comprometido, pero dentro de los márgenes posibles nos pusimos a revisar de dónde se podrían obtener ahorros y, tal como lo prometimos, ya se logró afortunadamente un acuerdo por parte de todos los grupos parlamentarios en cancelar la eliminación del fondo de ahorro de los legisladores, la cancelación del seguro de gastos médicos mayores, la cancelación del seguro de vida, de los vales de alimentos, de vales de gasolina, del arrendamiento de vehículos, la reducción de viajes y viáticos nacionales e internacionales y también acordamos que ningún espacio que vaya a ser remodelado se hará con cargo a la Cámara de Diputados.

Ahora, justamente esta semana, estamos ya ocupando las oficinas y si alguien quiere hacer algún arreglito lo tendrá...

**BG:** Que pagar.

**MD:** Que hacer de su dinero, no con el dinero de la Cámara.

**BG**: Muy bien.

**MD:** Adicionalmente, toda la parte administrativa también se le dio un buen recorte, servicios personales va a disminuir la partida de honorarios, todo el tema de materiales, suministros, papelería, tóner, agua, galletas, material de impresión también hay una reducción.

Cancelación de asesorías y demás, devolución también de productos financieros; en total 409 millones de pesos.

**BG**: Estos 409 millones de pesos se pueden desglosar, si me permite informarle también a nuestro auditorio, de la siguiente manera: las actividades legislativas representan un ahorro de 204 millones de pesos, en el área administrativa -ya nos comentaba- 161 millones de pesos y otros gastos, que representan un ahorro de 44 millones de pesos.

Lo que nos llama la atención es que esta medida de austeridad solamente aplica, digamos así, de septiembre hasta fin de año, ¿qué va a pasar empezando 2019?

**MD:** Bueno, nada más hay una pequeña corrección: el primer monto, los 204 millones tiene que ver directamente de los legisladores, son beneficios que recibían directamente los legisladores, los cuales están cancelados.

Ahora, estas medidas no tienen nada que ver con el Presupuesto de Egresos 2019, donde vamos a proponer medidas más severas de ajuste, donde sí podemos programar qué es lo que va a pasar, en su momento lo vamos a anunciar.

Lo que anunciamos el día de ayer, el acuerdo que se logró el día de ayer es respecto del periodo septiembre-diciembre, que es el periodo en el que estamos arrancando en esta legislatura.

**BG:** ¿Qué pasará con los empleados sindicalizados, coordinador?

**MD:** No, ahí no hay ningún cambio, no se les toca en lo absoluto.

**BG:** Muy bien. Semanas atrás, usted estará de acuerdo con nosotros, se tocó con mucho énfasis este tema de los seguros de gastos médicos, del fondo de ahorro. ¿Aquí cada uno va a tener que contratar un seguro por sí solo o habrá algún acuerdo con alguna compañía aseguradora donde se pongan a lo mejor algún grupo de los propios diputados de acuerdo? No sé cómo se vayan a manejar ahí.

**MD**: Pues ya hay distintas posibilidades, pero lo importante es que será una decisión voluntaria de cada quien de contratar o no un seguro, pero ya no se va a hacer con cargo al erario.

**BG:** ¿Algún otro diputado de los ocho partidos políticos que se reunieron en esta Junta de Coordinación Política se mostró en desacuerdo o qué fue lo que le dijeron?

**MD:** No, no, no, al contrario, hubo un apoyo unánime de todos los grupos parlamentarios en sacar este primer paquete de austeridad.

**BG:** Entra en vigencia, ¿a partir de cuándo?

**MD:** Del primero de septiembre.

**BG:** Muy bien. Pues le agradecemos mucho, **Mario Delgado**, coordinador de diputados de Morena, por haber platicado con nosotros, por darnos a conocer este ahorro que representan de 409 millones de pesos.

Seguiremos al tanto de este importante tema para México y, por supuesto, lo seguiremos molestando un poco más adelante.

**MD**: Pues ahí vamos a seguir.

**BG**: Gracias.

**MD:** Estableciendo la austeridad republicana en la Cámara. Muchas gracias.

**BG**: Seguiremos al tanto. **Mario Delgado**, coordinador de Morena, buenos días. **Duración: 04’ 31” bmj/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11//09/18**

**HORA: 12: 41 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados ganarán 28 por ciento menos, señala Mario Delgado**

El líder de los diputados de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, reivindicó que los 500 legisladores tendrán una reducción del 28 por ciento en sus dietas al quitarles diversas remuneraciones, como son el fondo de ahorro, el seguro de gastos médicos mayores y de separación.

En entrevista, el líder parlamentario sostuvo que en total los diputados que terminan la Legislatura ganaban 128 mil 230 pesos netos mensuales y con la cancelación de lo mencionado ahora ganarán 91 mil 507 pesos mensuales. Si hay una reducción en la remuneración de los diputados y en el caso de su salario quedará sujeto a la reglamentación del artículo 127 constitucional, añadió.

Reiteró que nadie puede ganar por encima del presidente de la República. En la víspera La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad un acuerdo de austeridad y disciplina presupuestaria con el que se logrará tener un ahorro de 409 millones de pesos en el último cuatrimestre de 2018. **bmj/m**

**Diputados ganarán 28 por ciento menos, señala Mario Delgado**

El líder de los diputados de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, reivindicó que los 500 legisladores tendrán una reducción del 28 por ciento en sus dietas al quitarles diversas remuneraciones, como son el fondo de ahorro, el seguro de gastos médicos mayores y de separación.

En entrevista, el líder parlamentario sostuvo que en total los diputados que terminan la Legislatura ganaban 128 mil 230 pesos netos mensuales y con la cancelación de lo mencionado ahora ganarán 91 mil 507 pesos mensuales. Si hay una reducción en la remuneración de los diputados y en el caso de su salario quedará sujeto a la reglamentación del artículo 127 constitucional, añadió. *(20 Minutos Online)*

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 11/08/18**

**HORA: 12:45**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Morena lleva adelante Ley de Austeridad Republicana: Diputado Manuel Rodríguez**

Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para expedir la Ley de Austeridad Republicana y que busca establecer medidas de austeridad en la programación y ejecución del gasto gubernamental.

Al presentar la propuesta en la sesión de pleno de este martes, el diputado de Morena, **Manuel Rodríguez González** destacó que un país con más de 53.4 millones de personas en pobreza no se pueden dilapidar recursos económicos en la alta burocracia con prebendas y privilegios.

Destacó que las medidas de austeridad no afectarán programas sociales o políticas públicas.

La iniciativa para expedir la Ley de Austeridad Republicana prohíbe la creación de nuevas plazas y los empleos que se mantengan deberán estar plenamente justificados.

Restringe a casos estrictamente justificados el uso de escoltas y de vehículos, limita el gasto en propaganda oficial y el número de viajes oficiales al extranjero, además prohíbe el traslado en servicio de primera clase o equivalente. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 10:15 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Presenta Morena Ley de Austeridad**

La bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados presentará este martes su propuesta de la Ley de Austeridad Republicana, con la que busca la reducción de los gastos excesivos en todos los órdenes de Gobierno.

El objetivo es generar ahorros en el gasto público para que haya más dinero disponible en el Presupuesto de Egresos Federal.

Con esta propuesta se prohíben legalmente las pensiones a los ex Presidentes de la República, así como los seguros de vida y de gastos médicos para servidores públicos.

*"Las cifras del dispendio son exorbitantes, año con año se develan escándalos de derroche de recursos en bienes y servicios suntuosos, como lo son, enunciativamente, seguro particular, automóviles nuevos, camionetas blindadas, choferes, guardaespaldas, viajes en helicópteros o aviones privados, y en muchos casos comidas y bebidas, comportamientos que durante varias décadas se consideraran normales entre los políticos y gobernante”.*

*"Es menester recuperar la dignidad del servicio público y la única vía es tener en cuenta que no puede haber gobierno rico, pueblo pobre, que la situación económica que viven las familias en nuestro país vuelve necesario eliminar los privilegios y derroches de la alta burocracia",* se lee en la iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria.

En la propuesta se agrega que la función pública debe descansar sobre los cimientos de una sociedad más igualitaria y justa, que someta los Poderes de la Unión, a los órganos autónomos y demás entidades del Estado mexicano a adoptar principios estrictos de austeridad.

En el primer artículo se establece que la ley tiene por objeto la aplicación de medidas de austeridad en la programación y ejecución del gasto gubernamental como política de Estado para hacer cumplir los principios de economía, eficacia, eficiencia, transparencia y honradez en la administración de los recursos económicos de carácter público de los que dispone la Nación conforme a lo que se establece en el Artículo 134 de la Constitución.

La ley será aplicable, se afirma, a todas las dependencias entidades y órganos de los Poderes de la Unión y demás entes públicos federales.

Los organismos públicos a los que la Constitución otorga autonomía también coadyuvarán en su ámbito de competencia al cumplimiento de los objetivos de esta ley, cita la propuesta.

*"Los ahorros y economías obtenidos con motivo de la aplicación de la presente ley serán destinados a los programas prioritarios de atención a la población y programas sociales con asignación de recursos del presupuesto de egresos de la federación y demás leyes aplicables".*

En la iniciativa se prevé que las remuneraciones que perciban todos los servidores públicos deberán ajustarse a las disposiciones de los artículos 75 y 127 de la Constitución y de su ley reglamentaria, y se precisa que serán irrenunciables y adecuadas al desempeño de las funciones, empleos, cargos o comisiones y a la responsabilidad que estos entrañen.

De acuerdo con la propuesta todos los servidores públicos de la Federación recibirán los beneficios del sistema público de Seguridad Social correspondiente.

*"Queda prohibido establecer o cubrir con recursos públicos haberes de retiro o regímenes especiales de jubilación o pensión así como la contratación de Seguros privados de gastos médicos de vida o de separación individualizada o colectiva por parte de los entes públicos federales para beneficio de cualquier servidor público con excepción de aquellos necesarios por corresponder a una función de alto riesgo”.*

*"También quedan prohibidas las pensiones de retiro a titulares del ejecutivo Federal salvo por lo que toca a la correspondiente del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez del instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del Estado".*

La iniciativa de los diputados de Morena también establece que durante el ejercicio fiscal no se crearán plazas adicionales a las autorizadas en el Presupuesto de Egresos ni se aumentarán sus rotaciones.

La contratación de servicios personales por honorarios sólo procederá en casos excepcionales y plenamente justificados.

"*Sólo los servidores públicos con alta responsabilidad en materia de seguridad, defensa exterior, procuración e impartición de justicia podrán disponer con cargo al erario de servicios de escolta",* se expone.

*"En ningún otro caso se autorizará la erogación de recursos de los respectivos presupuestos y el establecimiento de plazas para funciones de escolta. El mismo principio aplicará para la erogación de recursos para blindaje automotriz y cualquier otro gasto relativo a la protección de servidores públicos".*

La propuesta, firmada por el coordinador, **Mario Delgado**, y el diputado **Jorge Luis Montes**, destaca que los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación, así como los órganos de autonomía constitucional, emitirán las disposiciones administrativas generales que sean necesarias para dar cumplimiento a la ley de sólo 13 artículos.

La Ley de Austeridad Republicana tendrá que ser aprobada antes de que se presente una propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 10:38 AM**

**NOTICIERO: El Heraldo de México**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Heraldo**

**Morena presentará iniciativa para acabar con pensiones de expresidentes**

Morena presentarán este martes una iniciativa para acabar con las pensiones de los expresidentes y otorgar a los servidores públicos solo seguridad social pública.

Quedan prohibidas las pensiones de retiro a titulares del Ejecutivo Federal, salvo por lo que toca a la correspondiente al Seguro de Retiro, Cesantía en edad avanzada y Vejez del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado”, indica la iniciativa de Ley de Austeridad Republicana que presentará **Mario Delgado**, coordinador de los diputados de Morena.

La propuesta también prohíbe cubrir con recursos públicos seguros de retiro o *“haberes de retiro o regímenes especiales de jubilación o pensión, así como la contratación de seguros privados de gastos médicos, de vida o de separación individualizada o colectiva por parte de los entes públicos federales para beneficio de cualquier servidor público, con excepción de aquellos necesarios por corresponder a una función de alto riesgo, conforme a lo establecido en la ley”.*

La iniciativa restringe el uso de escoltas, vehículos oficiales, viajes y material para el ejercicio de funciones en el servicio público como el fotocopiado. La propuesta será presentada por **Delgado Carrillo**, hoy, ante el Pleno de San Lázaro. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 09:59 AM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Diputados de Morena piden suspender evaluación docente**

Los diputados de Morena pidieron al Gobierno Federal y a los gobiernos locales suspender inmediatamente la evaluación docente hasta que no se revise la reforma educativa, pues consideraron que ésta es autoritaria y excluyente.

En un punto de acuerdo, la bancada de Morena en San Lázaro acusó que las evaluaciones se aplican a los profesores "bajo amenaza" y que las pruebas están diseñadas para ser reprobadas.

*"Los profesores de México están siendo víctimas de un permanente acoso laboral al interior de las escuelas: una supervisión excesiva, aumento de carga de trabajo meramente administrativo, como la elaboración de portafolios de evidencias, planificación didáctica argumentada, elaboración de exámenes de recuperación, etc.”,* señala el punto de acuerdo publicado en la Gaceta de la Cámara de Diputados.

Afirmó que la reforma educativa no generó beneficios a la sociedad, debido a que fue *"producto de un acuerdo cupular, cuyos resultados polarizaron a la nación, además de que profundizaron y agravaron la crisis económica y social".*

Los diputados de Morena aseguraron que la reforma no solucionó los problemas de bajo nivel de aprovechamiento escolar y la deserción, pues, afirmó, el contenido de las leyes educativas fue dictado desde la OCDE, un organismo internacional "que desconoce la realidad del sistema educativo mexicano".

*"La OCDE y los seguidores de sus dictados parecen sostener que la calidad de la educación depende sólo de la profesionalización de los docentes que se logrará a través de mediciones y evaluaciones, que desde luego son aceptadas, siempre que éstas se constituyan en un instrumento de retroalimentación y no en una medida intimidatoria, represiva que atenta contra los derechos laborales del magisterio".*

Los legisladores dijeron que Morena está a favor de una educación pública, integral, laica, gratuita, científica y popular, que contribuya a la transformación de la sociedad, por lo que establecerá un diálogo con los maestros y demás actores para hacer una "verdadera y auténtica Reforma Educativa".

Sin embargo, aseguraron que mientras se realizan las modificaciones a la Reforma Educativa, “no podemos continuar tolerando ningún atropello” a los derechos de los maestros, por lo que pidieron a las autoridades educativas *“suspender de manera inmediata e indefinida los procesos de evaluación para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia, así como cualquier procedimiento sancionatorio”.* **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 09:54 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Iniciativa busca que presidentes vuelvan a presentar sus informes de gobierno en San Lázaro**

El diputado federal por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Rubén Terán,** planteó una reforma de ley para que el presidente de la República vuelva a presentar sus informes de gobierno ante el pleno del Congreso de la Unión, en el palacio legislativo de San Lázaro.

Entrevistado por el diario El Sol de México, el legislador señaló que la iniciativa busca “que nuevamente asista el titular del Ejecutivo” a entregar sus informes ante diputados y senadores “no por una disposición reglamentaria, sino por un mandato constitucional como anteriormente se establecía”.

Así, la nueva redacción del artículo 69 de la Constitución establecería que *“en la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo de cada año de ejercicio del Congreso el presidente de la República comparecerá ante el pleno del Poder Legislativo, a efecto de presentar un informe detallado tanto de manera verbal y escrita, en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública del país”.*

El morenista señaló que el protocolo actual ha desvirtuado el acto, impidiendo el intercambio de ideas y las críticas al Poder Ejecutivo al separar la entrega física del documento con el discurso, que ahora se lleva a cabo en Palacio Nacional y ante un público a modo.

*“(El informe) ha perdido su esencia republicana y se ha utilizado básicamente con el objeto de proyectar la figura presidencial por encima de los mandantes del Ejecutivo, en este caso los diputados”.* **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 10:36 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**Acuerdan diputados conducirse con respeto en las sesiones**

Los ocho coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados aprobaron un acuerdo para pedirles a todos los integrantes de la 64 Legislatura a conducirse con respeto, tolerancia e inclusión.

A través de un acuerdo, los coordinadores parlamentarios definieron que en los trabajos entre los integrantes de la actual Legislatura debe prevalecer un clima de diálogo y respeto, así como respetar los valores de la democracia.

Además, pidieron inclusión y búsqueda de consensos en los debates que se desarrollen en la Cámara de Diputados en el marco de las normas éticas y parlamentarias que la regulan.

*“La Junta de Coordinación Política hace un atento llamado a las diputada y los diputados integrantes de la LXIV Legislatura a respetar los valores de la democracia, y a conducirse con respeto, tolerancia, apertura al diálogo, inclusión y búsqueda de consensos en los debates que se desarrollen en la Cámara de Diputados, en el marco de las normas éticas y parlamentarias que la regulan, con el objeto que ésta cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales de manera eficaz”,* describe el acuerdo. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 12:36**

**NOTICIERO: Notimex / 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados guardan minuto de silencio por aniversario luctuoso de Allende**

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el 45 aniversario luctuoso del presidente de Chile, **Salvador Allende**, que murió durante un golpe de Estado que encabezó el general Augusto Pinochet, el 11 de septiembre de 1973.

Al inicio de la sesión de este martes, el presidente de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, a petición expresa del diputado del PRD, **Mauricio Alonso**

**Toledo Gutiérrez**, instruyó al pleno guardar un minuto de silencio. **Toledo Gutiérrez** dijo que *“en varios Congresos a nivel mundial el día de hoy, han obsequiado un minuto de silencio por el presidente que ganó por la vía electoral, por la vía democrática, el presidente* ***Salvador Allende****”.****/*gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 12.55 PM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Desvíos de Robles son "la estafa maestra 2": Monreal**

El senador **Ricardo Monreal** señaló que el desvío de 700 millones de pesos imputados a **Rosario Robles** durante su gestión al frente de las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), son "la estafa maestra 2".

"*Esto es un escándalo, no es sino un reflejo de la descomposición, que refleja una profunda corrupción, es la Estafa Maestra 2, y que no debe quedar impune. Yo sí creo que el Senado y el Poder Legislativo deben actuar, porque aquí se pueden constituir comisiones de investigación",* dijo el legislador previo al inicio del análisis en la Cámara Alta del Sexto Informe de Gobierno de la administración de **Enrique Peña Nieto.**

**Monreal Ávila** subrayó que se tienen que emprender acciones en contra de la corrupción, toda vez que no se puede dejar pasar este caso solo "porque ya se van". Advirtió que se está al inicio de una nueva administración y que actos como este no se perdonarán en el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**. Por ello, urgió a la creación de una Fiscalía General, una Fiscalía Anticorrupción y las fiscalías de las distintas entidades.

Por otro lado, señaló que "el manto de protección" a **Robles Berlanga** ha sido amplio y **Enrique Peña Nieto** debe deslindarse. En ese sentido, dijo que desde el Senado estarán citando a comparecer a varios secretarios con motivo del Sexto Informe de Gobierno.

Entre los secretarios a convocar se encuentran el canciller **Luis Videgaray;** de Economía, **Ildefonso Guajardo**; de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio González Anaya**; y de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida.**

En ese marco adelantó que propondrá solicitar la comparecencia de la titular de Sedatu, **Rosario Robles**, porque además debe explicar "otras cosas". **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 13:09 PM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**No habrá temas prohibidos en debate para renovar al PRI: Ruiz Massieu**

La presidenta nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Claudia Ruiz Massieu,** afirmó este martes que la renovación del instituto político va en serio y no habrá temas “prohibidos” o “vetados” en los foros y ejercicios de debate que se llevarán a cabo con miras a una reforma de fondo.

Reunida con militantes en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, la líder priista aseguró que impulsarán la cultura democrática y el diálogo honesto con las bases del partido, a fin de recuperar la confianza del electorado en próximas elecciones.

*"El reclamo que más he escuchado en mis diálogos con la militancia”, apuntó la también senadora de la República, “es su legítimo deseo de democracia interna”, por lo que se ha fijado “como objetivo y aportación a mi partido consolidar una cultura democrática”.*

Además, adelantó que conformará un Comité Ejecutivo Nacional (CEN) paritario, en el que mujeres y hombres tengan el mismo número de posiciones.

Desde la sede estatal del partido tricolor, **Ruiz Massieu** remató su participación afirmando que los militantes priista *“no tienen miedo a decir las cosas”, porque forman parte de un partido grande y diverso en el que no cabe la unanimidad y donde “todas las opiniones de la militancia son bienvenidas”.***ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 12:56 PM**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Lula da Silva ya no es candidato presidencial del PT en Brasil**

El expresidente **Luiz Inácio Lula da Silva** desistió este martes disputar la Presidencia en las elecciones del 7 de octubre próximo y anunció a su exministro **Fernando Haddad**, que era su compañero de fórmula, como el nuevo abanderado del Partido de los Trabajadores (PT).

La decisión de **Lula da Silva** fue comunicada por la dirección del PT en la ciudad de Curitiba, en donde el expresidente comenzó a purgar desde abril su condena de 12 años de prisión, y se produjo en el último día de plazo que la formación tenía para anunciar a su nuevo candidato presidencial tras la decisión del Tribunal Electoral de inhabilitar al expresidente.

La agencia Reuters informó que el organismo ejecutivo del Partido de los Trabajadores de Brasil decidió que **Fernando Haddad** será su candidato para la elección presidencial de octubre, en reemplazo del expresidente **Luiz Inácio Lula da Silva.**

A **Luiz Inácio Lula da Silva** no se le permitió competir porque está cumpliendo una pena de cárcel por cargos de corrupción.

Según una encuesta publicada el lunes, el apoyo a **Fernando Haddad**, exalcalde de Sao Paulo, subió a 9 por ciento desde el 4 por ciento que obtuvo en un sondeo el mes pasado, con lo que quedaría en tercer lugar en los comicios del 7 de octubre.

Apenas el lunes, la justicia electoral brasileña rechazó un recurso del Partido de los Trabajadores (PT) que exigía más tiempo para sustituir como candidato presidencial a **Luiz Inácio Lula da Silva** y ratificó que el plazo para presentar un nuevo abanderado vencía este martes.

La presidenta del Tribunal Superior Electoral (TSE), **Rosa Weber**, rechazó la acción del PT y explicó que “no se justifica” alterar la decisión de esa misma corte, que por amplia mayoría vetó la candidatura de Lula da Silva y emplazó al PT a presentar un nuevo aspirante hasta el 11 de septiembre.

Según el fallo, si el Partido de los Trabajadores no inscribe un nuevo candidato, ya no podría participar con un abanderado propio en las elecciones que se celebrarán el próximo 7 de octubre.

La candidatura de Lula, quien cumple en prisión una pena de doce años por corrupción, fue inscrita por el PT y vetada luego por el TSE, sobre la base de una ley que prohíbe expresamente que alguien con una condena ratificada en segunda instancia, como es su caso, postule a cualquier cargo electivo. **nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Recursos para Tren Maya estarán etiquetados en Presupuesto 2019: Delgado**
* **Adelanta Morena que habrá más recortes a diputados**
* **PRD solicitará reducir apoyos económicos a diputados**
* **Morena aprueba punto de acuerdo para suspender evaluación docente**
* **Aquí están nuestros votos para una pensión rural digna: MC**
* **Seguridad en México necesita 'menos Gracos Ramírez y más Cuauhtémocs Blancos': Argüelles**
* **Morena propone redireccionar a jóvenes los recursos decomisados al crimen**
* **PAN propone que Fiscal General sea nombrado y removido por el Senado**
* **Sylvana Beltrones propone legalización de vehículos extranjeros**
* **Senadores de MC piden a SCT revocar incremento de tarifas de peaje**
* **Condenan en el Senado, renuncia masiva de mujeres a cargos de elección popular**
* **Tras acusación de desvíos en Sedatu, Rosario Robles asegura ser la primera interesada en investigación**

**11 de septiembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 14:20**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Recursos para Tren Maya estarán etiquetados en Presupuesto 2019: Delgado**

El líder de los diputados de Morena, **Mario Delgado**, aseguró que en el Presupuesto de la Federación 2019 vendrán etiquetados los recursos para el arranque del proyecto del Tren Transístmico y el Tren Maya.

Ello, luego de reunirse con **Rogelio Jiménez Pons** y **Rafael Marín Mollinedo**, encargados del proyecto del Tren Maya y el Corredor Transístmico, obras de infraestructura que buscan detonar el desarrollo económico y proteger el impacto ambiental en la región sur-sureste.

Dijo desconocer el monto de los recursos, “vamos a esperar la propuesta del gobierno”; y ante la insistencia de que ya se habían mencionado 16 mil millones de pesos para el Tren Maya, aceptó que el próximo secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, tendrá la información al respecto.

**Delgado Carrillo** explicó que en la reunión con los futuros funcionarios del gobierno de **López Obrador** se puntualizó que este proyecto de infraestructura no puede atentar contra el medio ambiente ni contra las comunidades. “Es un proyecto que tiene un criterio integrador para promover el desarrollo de las comunidades y ser cuidadoso con el impacto ambiental”, precisó el legislador morenista.

Dijo que a diferencia de otros grandes proyectos de infraestructura, en los que no se toma en cuenta a las comunidades ni las afectaciones ambientales, “esto va a ser completamente diferente, hay una planeación donde están participando las comunidades y donde se está viendo muy de cerca el tema ambiental”.

Insistió que en la reunión los dos responsables hicieron énfasis en que el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, ha sido explícito de que este proyecto de infraestructura no puede atentar contra el medio ambiente ni contra las comunidades.

“Es un proyecto que tiene este criterio integrador y promueve el desarrollo en las comunidades y será muy cuidadoso con el impacto ambiental que tendrá”, subrayó.

Por su parte, **Rogelio Jiménez Pons**, próximo director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, precisó que el Tren Maya será un proyecto que ponga especial cuidado en los programas sociales, ambientales, de reforestación, con una activa participación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para detectar vestigios culturales.

Detalló que si hubiera afectaciones a algunos grupos originarios “no se les va a desplazar, sino a incorporar; lo peor que podemos hacer es pagarles y desplazarlos. No, se quedan con nosotros, los beneficios son a largo plazo”.

Finalmente, señaló que el Tren Maya es un proyecto integral de desarrollo y tiene que partir de las demandas de las comunidades y destacó que con proyectos como éste se abren nuevas zonas de desarrollo, lo que generará nuevas condiciones para proyectos productivos. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 13:50**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**Adelanta Morena que habrá más recortes a diputados**

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, adelantó que habrá más recortes a las percepciones de los legisladores una vez que conformen las comisiones y después de que se apruebe la Ley Reglamentaria del artículo 127 constitucional en materia de sueldos y salarios de los servidores públicos.

De acuerdo con el líder de Morena en San Lázaro, con las reducciones acordadas por los coordinadores parlamentarios en el que se establecieron los criterios y medidas de austeridad para el ejercicio presupuestal 2018, se logró un ahorro de 36 mil 722.42 por cada diputado y además se acordó una reducción de 140 millones para contratación de personal de confianza y honorarios.

Tras este anunció, los diputados solicitaron someter a discusión del Pleno estos lineamientos y exigieron que desde la Cámara de Diputados se defina el destino de los recursos para evitar que se pierdan en las arcas de la Tesorería Federal.

"Tenemos muy malas experiencias con algunos fideicomisos que han manejado algunos grupos, algunos partidos que hoy son mayoría. Por eso queremos hacer un planteamiento muy concreto, no de cuánto podemos ahorrar, sino a dónde vamos a destinar y cómo se va a supervisar cada uno de esos pesos, para que no haga mal uso ni el presidente actual, ni el presidente que viene", señaló el diputado del PAN, **Jorge Luis Preciado**. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 14:13**

**NOTICIERO: Notimex / 20miutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**PRD solicitará reducir apoyos económicos a diputados**

El líder del PRD en la Cámara de Diputados, **Ricardo Gallardo Cardona**, informó que solicitará a la Junta de Coordinación Política eliminar apoyos a legisladores en asistencia ciudadana y legislativa, para lograr una reducción real de 50 por ciento de lo que percibían en la pasada legislatura de 149 mil 230 pesos mensuales.

Explicó que puede darse una reducción equivalente a 45 mil 786 pesos en los conceptos de asistencia legislativa, y de 28 mil 772 pesos para atención ciudadana que se les da a los diputados, adicionales a su salario.

Los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pedirán también una revisión de sueldos y reducción general a personal administrativo como asesores, secretario general y contralor, quienes perciben -dijo- sueldos incluso más altos que de los diputados.

“Como grupo parlamentario, ayer votamos por unanimidad las medidas de austeridad que representaron 409 millones de pesos de ahorro, pero en la Junta de Coordinación Política no se está definiendo nada en cuanto a reducción de sueldos de diputados”, expresó.

**Gallardo Cardona** consideró que esos recursos no deberían regresarse a la Tesorería de la Federación, sino que desde el mismo recinto legislativo sean etiquetados y destinados a las víctimas del temblor, a pueblos indígenas, a la construcción de carreteras y otros sectores de la población en condiciones de vulnerabilidad.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 16:04**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Morena aprueba punto de acuerdo para suspender evaluación docente**

**Tania Rosas y Vanessa Alemán, reporteras:** Morena aplicó la aplanadora en la Cámara de Diputados, al avalar un punto de acuerdo para que se frene a nivel nacional la evaluación docente hasta que se concrete la contrarreforma educativa.

Pese a que la oposición advirtió de violaciones a la Constitución con el punto de acuerdo, por primera vez Morena hizo uso de su mayoría legislativa para avalar el punto de acuerdo de urgente y obvia resolución.

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo federal, de la Secretaría de Educación Pública, en particular a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, al Instituto Nacional para la Evaluación Educativa y a las autoridades educativas de todas las entidades federativas a suspender de manera inmediata e indefinida los procesos de evaluación para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia, así como cualquier procedimiento sancionatorio, hasta en tanto sea revisado y en su caso reformado el marco normativo que rige dichos procedimientos”, destaca el punto de acuerdo.

Los morenistas subieron a tribuna para respaldar el punto de acuerdo al grito de “¡Va a caer, va a caer, la reforma educativa va a caer!”.

No compartimos este acto de oportunismo e irresponsabilidad que plantea el tema con una visión parcial y sesgada de un solo aspecto del sistema educativo”, resaltó la diputada **Martha Garay** a nombre del PRI. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 15:23**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Aquí están nuestros votos para una pensión rural digna: MC**

**Sergio Perdomo, reportero:** El diputado ciudadano **Eduardo Ron**, a nombre de la bancada de Movimiento Ciudadano, exhortó a la nueva mayoría en la Cámara de Diputados a brindar mejores condiciones a los trabajadores rurales, un sector que carece de seguridad social y una pensión para su retiro, garantizando una Pensión Rural Digna para los trabajadores del campo.

El diputado ciudadano explicó que de acuerdo con el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) y el INEGI, de los más de 16 millones de personas trabajadoras del sector rural, el 60% son mayores de 40 años y casi el 10% tienen entre 75 y 85, manteniéndose por necesidad económica, como trabajadores activos pese a su avanzada edad.

“Este panorama obliga al Estado mexicano a tomar acciones concretas para garantizar el acceso de todos los trabajadores del campo a un retiro digno, lo que constituye un derecho fundamental de todos los trabajadores y con esta medida garantizarles de manera vitalicia una Pensión Rural Digna con un ingreso que permita reducir las carencias en el sector rural mexicano” aseguró el diputado ciudadano.

Parte de la problemática del sector es su condición laboral entre 12 y 15 horas diarias, sin contar con afiliación a los servicios de salud, pues de acuerdo a datos del Informe 2016 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), solo 289,353 trabajadores permanentes y eventuales del campo están afiliados a este sistema, lo que se traduce en que el 98% de los trabajadores del campo no cuentan con seguridad social, es decir, tienen falta de cotización y ahorro para gozar de una pensión, señaló el diputado jalisciense.

Esta iniciativa forma parte de los compromisos de Movimiento Ciudadano suscritos en la agenda legislativa que consta de las 35 acciones y retoma la iniciativa presentada por **Clemente Castañeda** y **Verónica Delgadillo** en la pasada legislatura, ya que la iniciativa no contó con el respaldo de la entonces mayoría del PRI. “El día de hoy con la nueva composición de un Congreso con mayor sensibilidad social, esperamos contar con el apoyo de la mayoría de los integrantes de esta Cámara, para hacer justicia a los trabajadores del campo” concluyó el diputado ciudadano. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 19:04**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Seguridad en México necesita 'menos Gracos Ramírez y más Cuauhtémocs Blancos': Argüelles**

*El diputado federal señaló que en Morelos la experiencia de centralizar los esfuerzos policiacos y ministeriales con el mando único resultó catastrófica*

*REDACCIÓN.-* CIUDAD DE MÉXICO. **Jorge Argüelles**, diputado federal por Jojutla Morelos, sostuvo en el pleno del Congreso de la Unión que la meta del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 del Gobierno saliente es una asignatura no nada más pendiente, sino no aprobada.

Ante la Honorable Asamblea, el diputado jojutlense señaló que en Morelos la experiencia de centralizar los esfuerzos policiacos y ministeriales con el mando único resultó catastrófica y repudiada por la sociedad morelense, por haberse alejado de su carácter civil y volverse una estrategia casi bélica de persecución política y silenciamiento al disenso.

El autonombrado diputado federal de la reconstrucción concluyó diciendo:

La seguridad en México necesita menos **Gracos Ramírez** y más **Cuauhtémocs Blancos**”. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 18:51**

**NOTICIERO: LOPEZDORIGA Digital**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Morena propone redireccionar a jóvenes los recursos decomisados al crimen**

*Hasta ahora, ese recurso se destina a la PGR y al Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia del Poder Judicial, para sufragar gastos de administración*

Morena presentó en el Senado una iniciativa de reformas para quitar al Poder Judicial y a la PGR los recursos obtenidos por los bienes abandonados y decomisados a la delincuencia, para que estos sean destinados a programas de atención a víctimas y jóvenes.

El líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, señaló que para lo anterior se propone modificar el artículo 131 del Código Nacional de Procedimientos Penales para determinar que los recursos por aseguramiento y abandono irán “en partes iguales a favor del fondo previsto en la Ley General de Víctimas, a las Secretarías de Salud, de Educación y de Bienestar o de sus equivalentes en las Entidades federativas, según corresponda”.

El legislador de Morena dijo que para tener una idea más clara de los beneficios sociales que representa la presente reforma, solo por concepto de enajenación de bienes decomisados en procesos penales federales de 2006 a 2012 se obtuvieron 243 millones 157 mil 800 pesos.

Para ponerlo en perspectiva ello equivale al 70 por ciento del presupuesto asignado al Centro de Enseñanza Técnica Industrial, entidad paraestatal, de la Secretaría de Educación Pública, que fue de 332 millones 549 mil 758 pesos, señaló.

“En todo caso, el destino de los recursos proporcionados a las secretarías se canalizarán a la implementación de políticas públicas y acciones integrales para la prevención social de la delincuencia, mediante la salud, educación y deporte, particularmente de jóvenes y menores de edad, así como el combate a la pobreza y las adicciones”, aseguró.

Hasta ahora, ese recurso se destina a la PGR y al Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia del Poder Judicial, para sufragar gastos de administración. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 17:55**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**PAN propone que Fiscal General sea nombrado y removido por el Senado**

*La designación y remoción del Fiscal General sería facultad del Senado, previa solicitud del Ejecutivo, y por votación de las dos terceras partes de los miembros presentes*.

*NOTIMEX.-* La senadora **Guadalupe Murguía**, a nombre del grupo parlamentario del PAN, presentó una iniciativa para modificar la Constitución y agregar disposiciones para designar al Fiscal General de la República, donde se destaca que su nombramiento y remoción sería facultad del Senado.

Se reformarían los artículos 76, fracción XIII; 89, fracción IX; 102, apartado A; y 116, fracción IX, y establecería que el candidato no deberá haber desempeñado cargo de dirección o representación de un partido político en los seis años anteriores a su designación.

El proyecto plantea que el Fiscal General ocuparía el cargo seis años improrrogables, y los fiscales especiales cinco años.

La designación y remoción del Fiscal General sería facultad del Senado, previa solicitud del Ejecutivo, y por votación de las dos terceras partes de los miembros presentes.

También los titulares de las fiscalías especializadas en materia de delitos electorales, de combate a la corrupción y de derechos humanos se sujetarían a las mismas disposiciones.

“Se propone que, en un ejercicio de equilibrio de Poderes, el 33 por ciento de los senadores pueda solicitar su remoción”, explicó la senadora Murguía.

Además el Fiscal General estaría obligado a presentar un informe anual a la Cámara de Senadores, en conjunto con los informes de los fiscales especiales y el inspector general y de Consejo Consultivo.

La iniciativa propone la creación de un Sistema de Servicio Profesional de Carrera que regularía el ingreso, reclutamiento, ascensos, estímulos y recompensas del personal adscrito a la Fiscalía General de República, bajo los principios de igualdad, idoneidad y mérito. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 18:07**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Sylvana Beltrones propone legalización de vehículos extranjeros**

**Daniel Sánchez Dórame, reportero**: La priísta **Sylvana Beltrones Sánchez** presentó ante el Senado de la República una iniciativa para facilitar la importación de automóviles usados desde los Estados Unidos y regularizar unidades que ya se encuentran circulando de forma ilegal en territorio nacional, los llamados chocolates o chuecos.

La senadora **Beltrones** recordó que en el país circulan alrededor de seis millones de vehículos extranjeros, importados de manera irregular, lo que ha significado problemas en materia de seguridad pública por la dificultad para identificarlos, generan impacto ambiental y significan un riesgo al patrimonio de miles de familias que encuentran en la ilegalidad la única manera de hacerse de un medio de transporte para sus actividades cotidianas como desplazarse a escuelas y centros de trabajo.

Estamos ante un tema de justicia social, lo que se busca es proteger la economía familiar, dar certeza jurídica a los poseedores, a las autoridades y atender en parte la necesidad básica de transporte” aseguró **Sylvana Beltrones.**

La legisladora explicó que bajo las reglas actuales, las familias no se benefician de las políticas del Tratado de Libre Comercio y llegan a pagar como tasa de importación el 50% del valor del vehículo, además del pago de IVA, el ISAN, el derecho de trámite aduanero, y el pago correspondiente al agente aduanal.

El camino legal para la importación de un vehículo es ruinoso para las economías de las familias, especialmente en los Estados del Norte de México, está situación provoca redes de corrupción en autoridades aduanales que facilitan su entrada ilegal aprovechándose de la necesidad económica de las familias y de una legislación que no facilita un trámite expedito”, agregó.

La senadora **Sylvana Beltrones** recordó que en Sonora, circulan alrededor de 300 mil vehículos de procedencia extranjera y que durante la campaña política se comprometió a que la legalización de vehículos “chocolate” sería su primera iniciativa en la LXIV Legislatura.

Además, destacó que ante la renegociación del TLCAN es importante que el Senado de la República de certeza jurídica y patrimonial a millones de familias mexicanas y una salida legal a quienes ya circulan en el País.

Gran cantidad de familias mexicanas se podrían beneficiar con un mejor marco jurídico, además es importante dar una salida que incorpore a la legalidad a quienes ya circulan en nuestro país y cuya situación irregular, no solo impide a sus dueños disponer del auto de forma legal, sino que representan un área de riesgo para las entidades federativas, al no haber registro de estos carros, impidiendo su verificación ambiental y contratación de seguros contra accidentes a terceros”, recalcó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/09/2018**

**HORA: 16:07**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Senadores de MC piden a SCT revocar incremento de tarifas de peaje**

La bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado exigió al secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, que revoque el incremento a las tarifas de peaje en las principales carreteras del país.

A través de un punto de acuerdo, los senadores de Movimiento Ciudadano pidieron también la comparecencia del titular de la SCT para abordar el esquema de concesiones carreteras, así como el esquema tarifario y los ingresos obtenidos por el cobro de cuotas.

La senadora **Verónica Delgadillo** resaltó que es necesario que **Gerardo Ruiz Esparza** explique bajo qué criterios se tomó la decisión de incrementar las tarifas de peaje, la cual, dijo, es totalmente insostenible.

**Verónica Delgadillo** resaltó además que deben transparentarse los recursos obtenidos en los últimos dos años derivado del pago de cuotas por el aprovechamiento de los caminos y puentes federales.

La senadora por Movimiento Ciudadano afirmó que este es el momento propicio para entrar a la discusión de un tema fundamental, como quitar la opacidad de las concesiones carreteras. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 13:39**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Condenan en el Senado, renuncia masiva de mujeres a cargos de elección popular**

**Karina Aguilar, reportera:** Senadoras y senadores de todos los partidos políticos, se manifestaron en contra de la violencia política de género en todo el país, y particularmente con las recientes renuncias a cargos de elección popular en Chiapas.

El coordinador del Partido Verde en el Senado**, Raúl Bolaños**, manifestó su condena por cualquier acto de violencia de género, anunció que en los próximos días, presentarán una iniciativa para que cada sustitución de servidor público sea género por género y así se evite que los hombres ocupen el lugar para el que fue electa una mujer.

Y se congratuló por la apertura de carpetas de investigación, que sobre el tema hizo el gobierno de Chiapas.

Lo anterior, luego de que Presidentas Municipales, síndicas y diputadas locales de los partidos Revolucionario Institucional, Nueva Alianza, Chiapas Unido, Podemos Mover a Chiapas y Verde Ecologista, de diversos municipios chiapanecos, renunciaron a su cargo por presuntas presiones de sus suplentes hombres.

Al respecto, las senadoras de Morena, **Martha Lucía Micher**; del PRI, **Claudia Ruiz** **Massieu** y de Movimiento Ciudadano, **Patricia Mercado**, manifestaron su repudio a este tipo de actitudes y exhortaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al Instituto Nacional Electoral (INE), al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, al Tribunal Electoral del Estado de Chiapas y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República para que, investiguen las posibles violaciones a la legislación electoral en el Estado de Chiapas.

En particular, los casos de la renuncia masiva de diversas mujeres a los cargos de elección popular para los que fueron electas con el objeto de, presuntamente, ceder su lugar a hombres.

Asimismo, se comprometieron a trabajar en las medidas legislativas necesarias para prevenir y sancionar las conductas que en los hechos atenten contra el cumplimiento estricto del principio de paridad de género en materia electoral; y para garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos políticos de las mujeres **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/09/18**

**HORA: 15:41**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Tras acusación de desvíos en Sedatu, Rosario Robles asegura ser la primera interesada en investigación**

**Juan Enrique Velázquez, reportero:** En respuesta a una nota periodística sobre el desvío de recursos públicos en las Secretarías de Desarrollo Social y Agrario, Territorial y Urbano, la titular de la SEDATU, dijo estar limpia y es la primera interesada en que se investigue el caso.

En conferencia de prensa, donde se dio a conocer el monto total del ejercicio fiscal 2017 para beneficiarios del Fondo Minero que asciende a más de 7 mil 757 millones de pesos en beneficio de alrededor de 9 millones de favorecidos de 27 estados del país, **Rosario Robles Berlanga** celebró que legisladores federales se hayan pronunciado por que el caso sea investigado por el nuevo gobierno.

Dijo que no es justo que se manchen nombres sin tener pruebas.

La funcionaria federal además recalcó que no existe una sola denuncia en su contra.

**Rosario Robles Berlanga** insistió en que, si algún servidor público hizo mal uso de recursos, se presenten pruebas y se actúe en consecuencia, que se investigue a cabalidad.

Dijo estar tranquila y no tener nada, absolutamente nada que temer, su trayectoria lo acredita.

Recalcó que los servicios contratados por SEDESOL y SEDATU, se realizaron al amparo del artículo 1° de la Ley de Adquisiciones, totalmente legal y transparente.

**Rosario Robles Berlanga** precisó que, si el medio de comunicación que la señala no le otorga el derecho de réplica, acudirá a instancias legales**. dlp/m**